



# OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

**ESPAÑA** 



(1) Número de publicación: 2 619 304

51 Int. Cl.:

**A41B 9/02** (2006.01)

(12)

# TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: 04.11.2008 PCT/US2008/082332

(87) Fecha y número de publicación internacional: 14.05.2009 WO09061717

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 04.11.2008 E 08848391 (2)

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 25.01.2017 EP 2211793

(54) Título: Cubierta para el pene

(30) Prioridad:

06.11.2007 US 935536

Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: **26.06.2017** 

(73) Titular/es:

GARNET HOLDING LLC (100.0%) P.O. Box 1416 Portsmouth NH 03802-1416, US

(72) Inventor/es:

NICOLOSI, RAMONA y STEVENS, SHARON

(74) Agente/Representante:

SÁEZ MAESO, Ana

## **DESCRIPCIÓN**

Cubierta para el pene

#### 5 Campo de la invención

15

20

25

30

35

40

50

55

60

65

La invención se relaciona con el campo de las prendas de vestir para el pene. Más particularmente la invención se refiere a los dispositivos para cubrir el pene.

### 10 Descripción de la técnica anterior

En muchas culturas por todo el mundo y en todas las épocas, el hombre ha usado todo tipo de .adornos para proteger y/o acentuar el tamaño de su pene por razones de estatus o de placer sexual. Hoy en el mundo moderno occidental, tales adornos del pene se consideran como primitivos, pintorescos y en el mejor de los casos coloridos. Los adornos de hoy en día son típicamente discretos. Los ejemplos de adornos comunes contemporáneos incluyen el tatuaje o la perforación de genitales con barras o joyas. Tales prácticas son dolorosas, implican efectos secundarios potenciales tales como la esterilidad e impotencia, no son completamente seguras y no mejoran el tamaño del pene. Muchos hombres modernos disfrutarían algún tipo de adorno temporal para el pene, un adorno que proporcione un sutil aumento visual del tamaño del pene, como se percibe en los artículos de vestir, pero sin necesidad de cirugías o del uso de dispositivos de aumento conspicuos e incómodos, o simplemente un tipo de adorno para el pene que sea colorido y llamativo en situaciones de naturaleza intima o erótica.

Los profesionales que frecuentemente se paran o actúan ante una audiencia tales como maestros, políticos, animadores, y bailarines que usan trajes ajustados, a menudo desean la seguridad de una capa protectora desechable para la protección básica de la ropa interior y también para protegerse de situaciones embarazosas causadas por las manchas del goteo de la post micción u olores desagradables, etc. Algunos hombres no usan ropa interior, pero se beneficiarían con el uso de una capa protectora sobre el pene para asegurar el movimiento, absorber la transpiración excesiva, prevenir rozaduras por fricción, y para proteger contra otros sucesos similares. Por ejemplo, los corredores a menudo usan shorts con una red, pero aún hay movimiento de los genitales lo que resulta en un potencial para sufrir quemaduras por fricción u otras irritaciones de la piel debido a la transpiración excesiva.

Se conocen las vainas para penes y dispositivos de protección, aunque fundamentalmente como dispositivos médicos o de higiene que son usados por hombres que sufren de incontinencia, para recoger la orina liberada de manera inconsciente. La patente de Estados Unidos 6,487,728 B1 describe una vaina tubular con un anillo testicular. La vaina se estira sobre el eje del pene y se asegura en su lugar por medio de un anillo testicular. La patente de Estados Unidos 4,576,599 describe una almohadilla sanitaria para hombres con incontinencia. La almohadilla en forma de T, con lengüetas adhesivas o sujetadores táctiles para asegurar la almohadilla en su posición. La almohadilla sanitaria tiene una estructura de capas, con una capa interna relativamente gruesa de material absorbente, una capa de barrera para el agua de algún material plástico, y una capa exterior absorbente relativamente delgada. Estas almohadillas sanitarias para hombres son generalmente voluminosas, poco atractivas e incómodas.

La Patente de Estados Unidos 5,074,853 describe un pañal absorbente masculino con una capucha para rodear un pene y una porción inferior que se pliega alrededor de la capucha en uso.

Por lo tanto, lo que se necesita, es una barrera para cubrir o proteger el pene que sea cómoda y estéticamente placentera. Lo que además se necesita es una barrera para cubrir o proteger el pene que sea desechable y fácil de asegurar en su lugar o de retirar.

## Breve resumen de la invención

La presente invención proporciona un dispositivo para recubrir un pene de acuerdo con las reivindicaciones adjuntas.

La invención es una cubierta para el pene, denominada también como "ropa para el pene" que se usa en el pene diariamente para que permanezca fresco antes o en preparación para momentos críticos o situaciones importantes. La ropa para el pene puede usarse por hombres de todas las edades, desde preadolescentes hasta ancianos, debido a razones de comodidad y/o seguridad. La ropa para el pene puede usarse también por motivos de placer, como un adorno, para servir como una barrera entre el pene y la ropa, para mejorar visualmente el área. El propósito fundamental de la ropa para el pene es mejorar el sentido de confianza y bienestar. Aunque no es un dispositivo médico, este puede usarse también para absorber descargas naturales y olores desagradables, para proteger contra el goteo post micción o el roce por fricción, y para muchos otros propósitos.

La ropa para el pene de acuerdo con la invención comprende una capucha para proteger el glande y una cubierta ajustable que se usa sobre el eje del pene. La cubierta puede diseñarse para ajustarse sobre todo el pene y los testículos, o puede usarse sólo sobre el pene. La capucha puede preformarse con una pieza separada unida a ella para la cubierta, o la capucha y la cubierta pueden construirse como solo artículo integrado. La ropa para el pene se

# ES 2 619 304 T3

contornea para ajustar a la anatomía de los órganos sexuales masculinos y puede incluir los sujetadores de cinta, sujetadores de lazo, sujeción por fricción, correas o lengüetas adhesivas para asegurarla en su lugar. Se describirán muchas modalidades de la ropa para el pene. Lo común para todos ellos es un dispositivo de tela que es ajustable a la anatomía del usuario, y que se despliega fácil y rápidamente, se posiciona, y se asegura en su lugar, así como también se retira fácil y rápidamente.

Los materiales usados para fabricar la ropa o para envolver el pene deben ser agradables al tacto contra la piel, ligeros y transpirables para permitir el paso del aire y de la humedad, y deben ser desechables para usarse una sola vez. La capucha se fabrica preferentemente de un material que mantendrá una forma de copa, de manera que se ajuste al contorno del glande. Un material blando, tal como relleno de algodón o celulosa, preformado y fabricado para retener la forma de copa es una estructura adecuada. También es adecuada una fabricación que incluya una cubierta exterior con un revestimiento interior. Una vez más un material blando que no cause irritación a la piel sensible, tal como relleno de algodón o celulosa, o un material no tejido tal como el que se usa en los panti protectores convencionales, es una buena elección para el revestimiento. Pueden usarse materiales similares para la cubierta exterior, aunque, puesto que la cubierta exterior no entrará en contacto con la piel sensible del glande, también pueden usarse materiales más robustos. Un material que es particularmente adecuado para la cubierta que se envuelve alrededor del eje del pene es un material elástico tejido que puede adaptarse a la forma del pene y ser capaz de acomodarse a cambios de tamaño. Tal material tiene a menudo un tejido o textura rugosa o irregular, que permite que las nervaduras de una capa del material se engranen con los rebajes de la capa adyacente, y a menudo se describe como material autoadhesivo, aunque no se usan adhesivos convencionales. Esta capacidad de una capa del material para adherirse a una capa adyacente efectivamente impide que el material se desenvuelva. Un ejemplo de tal tela de envoltura autoadhesiva se comercializa bajo la marca registrada cinta HURT-FREE® de Johnson & Johnson Corporation. La cinta puede contener caucho, látex, o nailon, para proporcionar elasticidad adicional, aunque esto no es necesario. La tela también puede fabricarse de material biodegradable, tal como algodón, u otro material desechable que se descompone en sus partes componentes a lo largo del tiempo.

La ropa para el pene es fácil de desplegar, posicionar y asegurar, y se retira fácil y rápidamente. La ropa para el pene puede empacarse individualmente en una envoltura estéril, pequeña y plana que puede llevarse discretamente en una billetera o bolsillo, o empacarse de cualquier otra manera adecuada. En dependencia de la modalidad particular de la ropa para el pene, la cubierta puede asegurarse en su lugar introduciendo un extremo entre las capas solapadas de la cubierta, por un anillo testicular o si se usa material de envoltura autoadhesivo, simplemente envolviendo el material, y presionándolo contra el eje del pene.

Breve descripción de los dibujos

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

La presente invención se describe con referencia a los dibujos acompañantes. En los dibujos, los números de referencia similares indican elementos idénticos o funcionalmente similares.

La Figura 1A muestra la modalidad preferida de la ropa para el pene de acuerdo con la invención.

La Figura 1B es una ilustración de la ropa para el pene de la Figura 1A, envuelta alrededor del pene.

La Figura 2A es una variación de la modalidad preferida de la Figura 1A en la cual la capucha tiene la forma de una bandera.

La Figura 2B es una ilustración de la ropa para el pene de la Figura 2A envuelta alrededor del pene.

La Figura 3A muestra una tercera modalidad de la ropa para el pene de acuerdo con la invención con un borde ondulado y un anillo testicular.

La Figura 3B muestra la modalidad de la Figura 3A envuelta alrededor del pene y torcida, con el anillo testicular que rodea la base de los testículos.

Descripción detallada de la invención

La presente invención se describirá ahora en mayor detalle con referencia a los dibujos acompañantes, en los cuales se muestran las modalidades preferidas de la invención. Sin embargo, la invención no deberá interpretarse como limitante a las modalidades expuestas en la presente descripción; sino que se proporcionan para que esta descripción sea completa y transmita completamente el alcance de la invención a los expertos en la técnica.

La Figura 1A muestra una modalidad preferida de la ropa para el pene 10A de acuerdo con la invención. La ropa para el pene 10 comprende una cubierta 14 en forma de cinta y una capucha 12. La cubierta 14 se une en un extremo superior 15 a una capucha 12. La cubierta 14 puede ser una cinta o listón recto, o variar en ancho a lo largo de la longitud de la cinta. Un extremo inferior 13 de la cubierta 14 está suelto. En esta modalidad preferida, la cubierta 14 es una pieza larga de material que tiene una dimensión de envoltura de al menos dos veces la dimensión de la circunferencia del eje del

# ES 2 619 304 T3

pene. El material puede ser tela tejida o no tejida, tela prensada o de fieltro, un material de relleno, un material elástico o estirable, una cinta o envoltura tejida autoadhesiva u otro material adecuado.

La Figura 1B ilustra la ropa para el pene 10A durante su uso. Para desplegar la ropa para el pene 10A, el usuario ajusta la capucha 12 sobre el glande y envuelve la cubierta 14 en una dirección alrededor del eje del pene S para cubrir el pene. El extremo inferior de la tela 13 es asegurada introduciéndola debajo de una capa superpuesta de la cubierta 14 como se muestra. Si el usuario necesita retirar la ropa para el pene 10A para orinar u otras razones, simplemente saca y desenvuelve la cubierta 14 y deshecha la ropa para el pene 10A.

5

50

La Figura 2A muestra una variación de la modalidad preferida de la Figura 1A en la cual la cubierta 14 tiene forma de 10 bandera. La Figura 2B ilustra cómo ésta cubierta con forma de bandera 14 se envuelve alrededor del eje del pene S en una dirección y se introduce dentro de una capa superpuesta. La cubierta 14, particularmente si se fabrica de un tipo de tela no adhesiva, puede asegurarse con un anillo testicular 16 u otro medio de acoplamiento apropiado. El anillo testicular 16 tiene un diseño de lazo, unido cerca de la parte inferior de la cubierta 14 y es lo suficientemente grande 15 para permitir que pase un testículo a la vez, de manera que cuando ambos testículos hayan pasados a través del anillo testicular 16, la ropa para el pene 10A se asegure en su lugar. El anillo testicular 16 se fabrica idealmente de un material muy elástico que no irrita la piel sensible de los testículos. El usuario inserta su pene a través del anillo testicular 16 en la abertura del anillo testicular 16A, empuja los testículos a través del anillo y entonces envuelve la cubierta 14 alrededor del eje del pene S. Se entiende que la cubierta 14 puede ser de cualquier forma, tamaño y longitud apropiada, en 20 dependencia del tamaño y forma de un pene, y no se limita a las dos variaciones mencionadas anteriormente. La ropa para el pene 10A puede incluir colores diferentes, diseños, imágenes u otros elementos ornamentales y puede ser perfumado, sin olor, sabor o incluir otras características deseables.

La figura 3A muestra una tercera modalidad de la ropa para el pene 10D de acuerdo con la invención, en la cual la cubierta 14 tiene un extremo superior 15 que está crenulado. La cubierta 14 es una lámina plana de tela y puede ser de cualquier forma adecuada para envolverse alrededor del veje S de un pene, tal como, por ejemplo, una forma rectangular cuadrada o triangular. El usuario envuelve la cubierta 14 alrededor del eje S del pene con el glande colocado justo por debajo del extremo superior crenulado 15. El extremo superior crenulado 15 entonces se tuerce cerrado para formar la capucha 12, como se muestra en la Fig. 3B. Un anillo testicular 16 puede unirse al extremo inferior 13 para asegurar que la ropa para el pene 10D en su lugar o el extremo superior retorcido 15 pueda introducirse dentro de la envoltura o asegurarse en su lugar por otros métodos de sujeción. La ropa para el pene 10D también puede fabricarse de cinta adhesiva auto tejida y apretarse ligeramente para asegurarla en su lugar.

La ropa para el pene 10A, 10D es un artículo para el cuidado personal, que se usa por hombres para proporcionar una 35 barrera entre el pene y la ropa, proporcionar una apariencia estética, proporcionar aumento del tamaño, o para otras varias razones personales. En dependencia de la razón particular, ciertos materiales o telas pueden ser más adecuados que otros. Por lo tanto, la ropa para el pene 10A, 10D puede fabricarse de una amplia gama de materiales. Las telas tejidas o no tejidas, tales como las fabricadas con algodón, cáñamo, bambú, abacá, u otras fibras naturales, o combinaciones de fibras naturales y/o sintéticas, pueden usarse para elaborar una tela de envoltura que sea suave, 40 cómoda en la piel, y adecuadamente flexible. También pueden ser adecuados las telas fabricadas con fibras sintéticas o materiales de espuma, biodegradables y/o desechables. Debido a la naturaleza del pene, que puede cambiar significativamente de tamaño, en dependencia de si el pene está en un estado flácido o erecto puede ser conveniente elaborar la ropa para el pene 10A, 10D, o al menos la cubierta 14, a partir de un material con propiedades elásticas o de estiramiento. La ropa para el pene 10A, 10D, puede también tener marcas y/o líneas de plegado de origami, que incluyen perforaciones o hendiduras, para facilitar el plegado y/o compresión, para incrementar la presión y personalizar 45 el ajuste.

Se entiende que las modalidades descritas en la presente descripción son solamente ilustrativas de la presente invención. Los expertos en la técnica pueden contemplar variaciones en la elaboración de las envolturas para el pene sin limitar el alcance deseado de la invención descrito en la presente descripción y como se define por las siguientes reivindicaciones.

# ES 2 619 304 T3

### Reivindicaciones

1. Un dispositivo (10A, 10D) para revestir un pene que tiene un eje del pene (S), y un glande, dicho dispositivo comprende:

5

una capucha (12) adaptada para ajustarse sobre dicho glande en donde dicha capucha se fabrica de un material absorbente que se adapta para absorber un fluido corporal; y una cubierta (14) que es una lámina de tela plana, adaptada para revestir dicho eje del pene, dicha cubierta se

une a dicha capucha;

10

15

en donde dicho eje del pene tiene una dimensión de circunferencia; caracterizado porque dicha cubierta tiene una dimensión de envoltura que es al menos dos veces dicha dimensión de circunferencia, de manera que pueda envolverse alrededor de dicho eje del pene con una

superposición de dicha lámina de tela, de manera que una segunda porción de dicha lámina de tela se envuelve sobre una primera porción de dicha lámina de tela, dicha primera porción forma entonces una capa subyacente y dicha segunda porción forma una capa exterior en la parte superior de al menos una porción de dicha capa

subvacente.

2. El dispositivo de conformidad con la reivindicación 1, en donde dicha cubierta es un listón de dicha lámina de tela, en donde una dimensión de longitud de dicho listón es la dimensión de envoltura, en donde dicho listón tiene un primer extremo que se une a dicha capucha y un extremo libre, y en donde dicho listón puede envolverse al menos dos veces alrededor de dicha dimensión de circunferencia de dicho eje del pene.

3. El dispositivo de conformidad con la reivindicación 2, en donde, cuando dicho listón se envuelve alrededor de dicho eje del pene, dicha cubierta puede asegurarse sobre dicho eje del pene introduciendo dicho extremo libre por debajo de una capa subyacente de dicho listón envuelto.

4. El dispositivo de conformidad con la reivindicación 3, en donde dicha dimensión de envoltura de dicho listón es al menos tres veces dicha dimensión de circunferencia.

5. El dispositivo de conformidad con la reivindicación 1, que comprende además un anillo testicular (16); en donde dicha lámina de tela es de forma triangular con dicho capuchón unido a una primera esquina de dicho triángulo y dicho anillo testicular se une a una segunda esquina de dicho triángulo, en donde dicha primera porción de la lámina de tela se extiende entre dicha primera esquina y dicha segunda esquina y forma dicha capa subyacente y dicha segunda porción de dicha lámina de tela se extiende desde dicha primera porción hacia una tercera esquina y forma dicha capa exterior que se envuelve alrededor de dicho eje del pene sobre dicha capa subyacente.

6. El dispositivo de conformidad con la reivindicación 5, en donde, dicha cubierta se envuelve alrededor de dicho eje del pene, dicha cubierta puede asegurarse sobre dicho eje del pene introduciendo dicha tercera esquina debajo de dicha capa exterior de dicha lámina de tela.

7. El dispositivo de conformidad con la reivindicación 5, en donde, cuando dicha cubierta se envuelve alrededor de dicho eje del pene, dicha cubierta puede asegurarse sobre dicho eje del pene introduciendo dicha tercera esquina entre dicha capa exterior y dicha capa subyacente de dicha lámina de tela.

45

40

8. El dispositivo (10D) de conformidad con la reivindicación 1, en donde dicha cubierta tiene un borde crenulado (15) y en donde dicha capucha se forma retorciendo dicho borde crenulado de dicha cubierta, cuando dicha cubierta se envuelve alrededor de dicho eje del pene.

50







